



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las **13:00 horas** del día **martes 30 de marzo de 2026**, se reunieron en el Salón de Juntas "Layda Elena Sansores San Román" de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, mismo que se ubica en Calle 10-B, número 181, entre 45a y 45b, de la Colonia Guadalupe, C.P. 24010, de esta Ciudad, se reunieron las y los integrantes del Comité de Ética con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria**, por lo que se procede a desahogar la sesión:

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN LA SESIÓN

1. Bienvenida.

Primeramente, **Enrique Alberto Mohom Cámara**, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Ética da la bienvenida a las y los presentes dando inicio a la **Primera Sesión Ordinaria**, por lo que concede la palabra a la Secretaria Ejecutiva para efectos de llevar a cabo el pase de lista correspondiente.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Karla Concepción Cámara Arroyo, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética procede al pase de lista de asistencia con la finalidad de verificar que se encuentran presentes, cuando menos, más de la mitad de las y los integrantes titulares:

LISTA DE ASISTENCIA			
No.	Nombre del Servidor Público	Cargo en el Comité de Ética	Asiste
1	Enrique Alberto Mohom Cámara	Presidente Suplente	Sí
2	Karla Concepción Cámara Arroyo	Secretaria Ejecutiva	Sí
3	Adriana Enríquez Cú	Secretaria Técnica	Sí
4	Silvia Martina Zazueta Hernández	Primera Miembro Titular Electa	Sí
5	María José Guadalupe Campos Arcos	Segunda Miembro Titular Electa	Sí
6	Tania Verence García Moo	Tercera Miembro Titular Electa	Sí
7	Rosa Icela Arguelles Aviles	Persona Consejera Titular	Sí
8	Héctor Omar Oreza Angulo	Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control	Sí

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Una vez verificada la asistencia de la totalidad de las y los integrantes del Comité de Ética, se declara que existe quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de los *Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche* (En lo subsecuente "Lineamientos Generales").

3. Lectura del orden del día.

Se da lectura al Orden del Día de la **Primera Sesión Ordinaria**, con los asuntos a tratar de acuerdo al Programa Anual de Trabajo:

Orden del Día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura del orden del día.
4. Presentación de Pronunciamiento y Posicionamiento institucional.
5. Suscripción o refrendo de la Carta Compromiso por parte del personal de la Consejería Jurídica.
6. Presentación y Ratificación del Formato de Primer Contacto.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los siguientes informes:
 - a. Primer Informe Trimestral de Denuncias.
 - b. Primer Informe Trimestral de Actividades.
8. Presentación y aprobación, en su caso, de las actividades a realizar en los meses de abril, mayo y junio en cumplimiento al PAT 2026.
9. Lectura de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Las y los integrantes del Comité de Ética aprueban por unanimidad el orden del día.

4. Presentación de Pronunciamiento y Posicionamiento institucional.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente Suplente, **Enrique Alberto Mohom Cámara** informa a las y los integrantes del Comité de Ética, que con fecha 10 de marzo del año en curso, el Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, **Mtro. Adrián Serrano Barrientos** actualizó y suscribió el *Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual* y el *Posicionamiento de No Tolerancia a los Actos de Corrupción* en la Dependencia, refrendando el compromiso institucional de erradicar la corrupción en la administración pública estatal y las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como cualquier otra que genere violencia en contra de las personas servidoras públicas.



Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, **Karla Concepción Cámara Arroyo** informa que derivado de la suscripción por parte del Titular de la Consejería Jurídica, se implementaron acciones de difusión proactiva de ambos instrumentos para asegurar su conocimiento y alcance institucional, conforme a lo siguiente:

- Se difundió en las redes sociales de la Consejería Jurídica el refrendo por parte del Titular de la Consejería Jurídica, y el link de acceso para la consulta y descarga.
- Se fijaron en el mural institucional los códigos QR que permiten al personal la consulta y descarga.
- Incorporación a la página institucional, en el apartado de Normatividad del Comité de Ética.
- Envío en formato PDF por correo electrónico de la Secretaria Ejecutiva a todo el personal, con el propósito de facilitar su conocimiento y consulta.

5. Suscripción o refrendo de la Carta Compromiso por parte del personal de la Consejería Jurídica.

Como parte de las acciones del mes de marzo, se convocó a todo el personal de la Consejería Jurídica a suscribir o refrendar la Carta Compromiso del Código de Conducta institucional. Para tal efecto, se realizó invitación mediante correo electrónico y se instaló un buzón en el área de recepción, el cual permaneció disponible del 5 al 13 de marzo para su recepción.

Derivado de lo anterior, la Secretaria Ejecutiva **Karla Concepción Cámara Arroyo** realizó la revisión del buzón instalado contabilizando un total de 47 Cartas firmadas, con lo que se demuestra la convicción del personal por actuar con responsabilidad, legalidad y respeto en cada una de sus funciones.

6. Presentación y Ratificación del Formato de Primer Contacto.

Tomando en consideración que el **Formato de Primer Contacto para la presentación de denuncias en casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual** ya se encuentra autorizado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, no procede realizar modificaciones a su contenido; por lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Tablero de Control 2026, el Comité aprueba su ratificación para su aplicación en el presente año.

Para concluir este punto, el Presidente Suplente del Comité de Ética instruyó a la Secretaría Ejecutiva la difusión del presente Formato al personal de la Consejería Jurídica.

7. Presentación y, en su caso, aprobación de los siguientes informes:

- a. Primer Informe Trimestral de Denuncias.
- b. Primer Informe Trimestral de Actividades.

317



En desahogo de este punto, la Secretaria Ejecutiva **Karla Concepción Cámara Arroyo** informó al Comité que, durante el primer trimestre del ejercicio en curso, no se recibieron denuncias ante esta instancia; en consecuencia, se presenta el Primer Informe Trimestral de Denuncias sin registros para conocimiento, mismo que puesto a consideración, es aprobado por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, en desahogo del inciso b) de este punto, la Secretaria Ejecutiva presenta el Primer Informe de Avances de actividades correspondientes al Primer Trimestre que se llevaron a cabo en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, mismo que puesto a consideración, es aprobado por unanimidad de las y los presentes.

Para concluir con el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó a la Secretaría Ejecutiva incorporar ambos informes en el portal institucional y remitir por correo electrónico a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno para la respectiva actualización del expediente digital.

8. Presentación y, en su caso, aprobación de las actividades que se realizarán en los meses de abril, mayo y junio de 2026, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética.

Para el desahogo de este punto, la Secretaria Ejecutiva, **Karla Concepción Cámara Arroyo** presentó la propuesta de las actividades a realizar durante el segundo trimestre del año, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética:

ABRIL		
No.	ACTIVIDAD	PROPUESTA
1	Difusión del Formato de Primer Contacto en casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	La difusión se hará a través de los siguientes medios: *Incorporación del formato en la página institucional *Fijación del formato en el mural del Comité *Envío por correo electrónico a todo el personal de la Consejería *Elaboración de cartel informando qué es, para qué sirve y cómo usar dicho Formato, así como la difusión de las personas que desempeñan el cargo como Persona Consejera Titular y Suplente.
2	Difusión del siguiente tema: "Derechos de las niñas, niños y adolescentes"	La difusión se hará a través de los siguientes medios: *Infografía fijada en el mural del Comité *Envío de la infografía por correo electrónico a todo el personal de la Consejería

MAYO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



No.	ACTIVIDAD	PROPUESTA
1	1 curso: "Identificación y Prevención de los Conflictos de Interés".	*Correo de solicitud de la capacitación *Lista de asistencia *Evidencia fotográfica
MAYO		
No.	ACTIVIDAD	PROPUESTA
2	Difusión del Principio de honradez y compromiso de presentar declaraciones de situación patrimonial y de intereses	La difusión se realizará a través de los siguientes medios: *Fijación de la infografía en el mural del Comité *Envío por correo electrónico a todo el personal del Comité *En redes sociales de la Consejería
4	Actualización y/o ratificación del Código de Conducta Institucional	*Se someterá a consideración de cada una de las personas integrantes del Comité de Ética la actualización
JUNIO		
No.	ACTIVIDAD	PROPUESTA
1	Elaboración del Segundo Informe Trimestral de denuncias	*Informe del Segundo trimestre *Incorporación a la página institucional y envío para actualizar el expediente digital
2	Elaboración del Segundo Informe Trimestral de avance de cumplimiento de actividades en cumplimiento al PAT 2026	*Informe del Segundo trimestre y evidencias fotográficas *Incorporación a la página institucional y envío para actualización del expediente digital
3	Difusión: Regla de Integridad "Procesos de Evaluación" y "Control Interno".	La difusión se realizará a través de los siguientes medios: *Infografía fijada en el mural del Comité *Envío por correo electrónico a todo el personal del Comité *En redes sociales de la Consejería

9. Lectura de acuerdos.

Conforme al desahogo de cada uno de los puntos del orden del día, la Secretaria Ejecutiva procedió a dar lectura a los acuerdos establecidos:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO
01/CE-CJ/I/ORD/2026	Difusión del formato de primer contacto a todo el personal de la Consejería Jurídica.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several smaller initials above it.



02/CE-CJ/I/ORD/2026	El Informe de Denuncias y de Avances de actividades, ambos correspondientes al Primer Trimestre del año, deberán ser incorporados a la página institucional y enviar debidamente rubricados y firmados por las y los integrantes del Comité de Ética, a la SABG para la debida actualización del expediente digital.
03/CE-CJ/I/ORD/2026	Cumplir con las actividades programadas para los meses de abril, mayo y junio conforme al PAT 2026.
04/CE-CJ/I/ORD/2026	Envío de los 2 informes trimestrales a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés, adscrita a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno

10. Clausura de la sesión.

Finalmente, la Secretaria Ejecutiva de este Comité informó que se han agotado los temas establecidos en el orden del día, correspondiendo la clausura de la sesión a cargo del Presidente Suplente del Comité de Ética:

Siendo las **13:30** horas del día en que se actúa, se da por concluida la **Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2026**, en la cual se reunieron las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética y, habiéndose leído el contenido de este instrumento, las y los integrantes del Comité de Ética firman la presente Acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:

Enrique Alberto Mohom Cámara
Presidente Suplente
Subdirector de Finanzas

Karla Concepción Cámara Arroyo
Secretaría Ejecutiva
Directora de Compilación Normativa, Archivo e
Igualdad de Género

Adriana Enriquez Cú
Secretaría Técnica
Directora de Coordinación y Control de Gestión



**GOBIERNO
DE TODOS**



CJ
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Silvia Martina Zazueta Hernández
Primera Miembro Titular
Directora de Estudios Legislativos

María José Guadalupe Campos Arcos
Segunda Miembro Titular
Directora General Consultiva

Tania Verónica García Moo
Tercera Miembro Titular
Analista adscrita a la Dirección de Coordinación y
Control de Gestión

Rosa Icela Arguelles Aviles
Persona Consejera Titular
Directora de Servicios Legales

Héctor Omar Oreza Angulo
Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche correspondiente al año 2026.